

SAN ISIDRO | MUNICIPIO



# AGENCIA DE RECAUDACION EL CASO DE SAN ISIDRO

Septiembre 2016



## ANTECEDENTES:

- Situación fiscal federal actual.-
- Cambios en el contexto y dinámica actual de la actividad comercial.-
- Utilización de herramientas de información.-
- Modificación del sistema de Administración tributaria.-



## NUEVO PROCEDIMIENTO FISCAL:

- Notificación de Requerimiento/s.-
- Traslado de “Prevista”.-
- Resolución de Determinación de Oficio.-
- Emisión del Certificado de Deuda.-
- Recurso de Reconsideración con Jerárquico en subsidio. Efecto Devolutivo.-



## DESARROLLO DE SISTEMA INFORMATICO:

- Presentación de DDJJ por internet,
- Fiscalización Digital,
- Auditoría e inteligencia fiscal previa,
- Selección y asignación de casos,
- Seguimiento y control de plazos.-
- D.O. con o sin interés fiscal.-
- Implementación de nuevas tasas.-



# DISTRIBUCIÓN DE INGRESO LOCAL / CAPACIDAD CONTRIBUTIVA:

- Contribuyentes: personas físicas / jurídicas
- Contribuyentes que tributan por Ingreso / Mínimos
- Control sobre Omisión de presentación de DDJJ.-
- Presunción / Baja de oficio de Contribuyentes.-



## ESTRUCTURA / FUNCIONAMIENTO

- Figura de Agente fiscal:
- Inspector / Supervisor / Abogados.-
- Lugar físico.-
- Retribución variable por productividad, con límites.-
- Convenios ARBA, cruces de información, inteligencia fiscal.-



FIN DE LA PRESENTACIÓN

MUCHAS GRACIAS POR SU  
ATENCIÓN

SAN ISIDRO | MUNICIPIO



# PROYECTO DE ORDENANZA

## ORDENANZA AMBIENTAL

### SAN ISIDRO

Abril 2016





## ORDENANZA AMBIENTAL DE SAN ISIDRO:

- PRINCIPIOS:
- Sustentabilidad.-
- Responsabilidad.-
- Prevención.-
- Precautorio.-
- Equidad Intergeneracional.-
- Progresividad.-

# ORDENANZA AMBIENTAL DE SAN ISIDRO:



- OBJETIVOS:
- Asegurar preservación y conservación de Recursos Naturales,
- Promover uso racional y sustentable de RRNN,
- Mantener equilibrio y dinámica de sistemas ecológicos.-
- Prevenir efectos nocivos de actividades antrópicas.-
- Implementar gestión integral de residuos, procurando minimizar el impacto ambiental.-
- Aumentar cantidad y calidad de especies arboreas,
- Promover cambios en valores y conductas sociales a través de la educación ambiental y la concientización de la sociedad.-



# FINANCIAMIENTO / RECURSOS

## Tasas Ambientales

Título III Ordenanzas Impositivas y Fiscales:

- Tasa por servicios de gestión de Residuos a Grandes Generadores de Residuos.-
- Tasa Comercialización de Envases no retornables.-
- Tasa Emisión de Gases No Industriales.-
- Tasa Emisión de Gases Industriales.-



# INVERSION AMBIENTAL:

(Enumerativo – No taxativo)

- Difusión de la Conciencia y Educación Ambiental.-
- Reducción Disposición final de residuos.-
- Promoción uso Energías Renovables.-
- Desarrollo de Espacios verdes.-
- Control de Agentes Contaminantes.-
- Obras de Infraestructura para apoyo medioambiental.-
- Parques Naturales, paisajes y áreas protegidas.-
- Control Medioambiental.-
- Otros servicios y bienes.-



# CONSEJO CONSULTIVO MEDIOAMBIENTAL DE SAN ISIDRO:

## Funciones:

- Recomendar la formulación de programas actividades y acciones; considerando relación costo beneficio, recursos y prioridades.-
- Coordinar actividades entre el Poder Ejecutivo y Deliberativo.-
- Realizar recomendaciones y brindar asesoramiento durante implementación, desarrollo y control.-
- Coordinar estrategias y gestiones locales.-
- Promover la difusión del concepto de responsabilidad sobre la protección y preservación medioambiental.-



## CONSEJO CONSULTIVO

### MEDIOAMBIENTAL DE SAN ISIDRO:

#### Estructura / Funcionamiento :

- Funcionarios del Ejecutivo Municipal, Concejales y representantes de entidades medioambientales.-
- Realiza reuniones al menos trimestralmente.-
- Se pronuncia mediante “Recomendaciones”.-
- Duración tres años, función ad-honorem.-



## PROGRAMA AMBIENTAL:

- Formulación con Objetivos Definidos, considerando prioridades.-
- Estrategia / Implementación.-
- Presupuesto asignado; considerando relación costo beneficio.-
- Control de Ejecución.-
- Difusión de resultados.-